INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DE CUNDINAMARCA
ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL
(ARTÍCULO 11 LEY 1150 DE 2007)

1. DATOS GENERALES

DATOS GENERALES	**Contrato**		**Convenio**	x	**Orden**		**No.**	**IPYBAC CT-105-2025**
	Tipología	Contrato Interadministrativo.						
OBJETO	GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS PARA PARTICIPAR EN EL FESTIVAL EXPOCUNDINAMARCA 2025, CUNDINAMARCA FEST, DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL ANEXO "DERECHOS DE PARTICIPACIÓN							
CONTRATISTA	AGENCIA LOGÍSTICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA Y SERVICIOS DE CUNDINAMARCA							
IDENTIFICACIÓN (CC – NIT)	830.021.022-3							
SUPERVISOR / INTERVENTOR DEL CONTRATO	Nombre	BERTHA JUDITH ROJAS BURGOS.						
	Cargo	Subgerente de Asuntos Administrativos						

2. FECHAS

SUSCRIPCIÓN	07 de noviembre de 2025
FECHA DE INICIO	07 de noviembre de 2025
CESIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
TERMINACIÓN	16 de noviembre de 2025
RECIBO A SATISFACCIÓN	N/A

3. GARANTÍAS

PÓLIZA PRINCIPAL	**NUMERO DE PÓLIZA:** N/A **RIESGO ASEGURADO:** N/A **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** N/A **FECHA DE APROBACIÓN:** N/A	**VIGENCIA: N/A**

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

PACTADO (meses)		FECHAS	
		Desde	Hasta
INICIAL	Nueve (9) días	07 de noviembre de 2025	16 de noviembre de 2025
PRÓRROGA	N/A		
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
PLAZO TOTAL	Nueve (9) días	07 de noviembre de 2025	16 de noviembre de 2025

5. VALOR

VALOR INICIAL	$42.573.690
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL	$42.573.690
VALOR TOTAL EJECUTADO IPYBAC	**$ 42.573.690**

6. LIQUIDACIÓN DEFINITIVA – BALANCE ECONÓMICO

VALOR TOTAL CONTRATADO	$42.573.690
VALOR PAGOS EFECTUADOS	$ 42.573.690
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0
SALDO A LIBERAR / NO EJECUTADO (SI APLICA)	$ 0
TOTALES IGUALES:	$42.573.690

7. CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR DEL CONTRATO

Según informe de supervisión de fecha 16/12/2025, el cual hace parte integral del presente documento, el supervisor deja constancia que el contratista cumplió con el objeto del contrato, de igual forma, certifica que el contratista cumplió a satisfacción dentro de los términos contractuales con la obligación sobre los aportes parafiscales.

8. ECUACIÓN CONTRACTUAL

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación.

9. CONSIDERACIONES FINALES – PAZ Y SALVO

Teniendo en cuenta que el objeto del contrato y las obligaciones de las partes se cumplieron en su totalidad en forma satisfactoria, nos declaramos a paz y salvo por todo concepto a la fecha de esta acta, sin más obligaciones de cargo de ninguna de las partes aquí consignadas.

Por lo anterior, el contratista manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamación posterior contra el Instituto de Protección y Bienestar Animal de Cundinamarca con ocasión a la celebración, ejecución y/o liquidación del contrato que se liquida, por consiguiente, se suscribe sin salvedades el presente documento.

10. LIBERACIÓN DE SALDOS O PAGOS AL CONTRATISTA

N/A

Para constancia, se firma en Bogotá, D.C, a los 15 días del mes de julio de 2026

POR EL IPYBAC,

Juan Rubio

JUAN GUILLERMO RUBIO VALLEJO
Gerente General

POR EL CONTRATISTA,

AGENCIA LOGÍSTICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA Y SERVICIOS DE CUNDINAMARCA
R/L YOLIMA MORA SALINAS

Proyectó:	Bertha Judith Rojas Burgos - Subgerente de Asuntos Administrativos
Revisó:	Carlos Andrés Gómez Vera Profesional Especializado Jurídico
	John Javier Lillo Jiménez – Abogado Contratista

POR PARTE DE LA AGENCIA LOGÍSTICA	
Revisó:	Omar Hernando Alfonso Rincón - Jefe Oficina Asesora Jurídica
	David Stiven Reyes Cantor- Director Logístico, Infraestructura y Proyectos Especiales
	Javier Peralta Zamora – Contador Direccion Administrativa y Financiera